



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESIÓN ORDINARIA NUMERO 16.

ACTA NUMERO 18-2013.

ACTA NUMERO DIECIOCHO-DOS MIL TRECE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 16, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas cinco minutos del dieciocho de Setiembre de dos mil trece, con la asistencia de los señores:

MIEMBROS PRESENTES:

OSCAR CALDERÓN BERMÚDEZ,	Presidente	Síndico Propietario PLN
MARÍA ANTONIETA GRIJALBA JIMÉNEZ		Sindica Suplente PLN
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS,	Secretario	Concejal Propietario PLN
JUANITA CORRALES CALDERÓN		Concejal Propietaria PML
PEDRO JOAQUÍN FERNÁNDEZ GONZÁLEZ		Concejal suplente PYPE

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz vota Pedro Joaquín Fernández González y por Ana Rosa Corrales Montes lo hace María Antonieta Grijalba Jiménez. Está también presente la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

MIEMBROS AUSENTES:

ANAROSA CORRALES MONTES	Concejal Propietaria PLN
JUAN ANTONIO SOLÍS VARGAS	Concejal suplente PLN
MARÍA CECILIA DELGADO CÓRDOBA	Concejala suplente PLN
JACQUELINE CASANOVA TREJOS	Concejala Suplente PML
NATALIE DE LOS ÁNGELES CASTRO MUÑOZ	Concejal Propietaria PYPE

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.
- 3.-Correspondencia.
- 4.-Asuntos varios.

1.-ATENCIÓN AL PÚBLICO:

1.-Al inicio de la sesión está presente el señor RODRIGO SOLANO, miembro de la Junta Directiva de la Urbanización IMAS La Paz, en San Antonio de Escazú, quién básicamente está presente para indagar y dar seguimiento a los temas pendientes de su comunidad, especialmente el relacionado a la planta de tratamiento que está pendiente de construirse.

1 Oscar Calderón le explica, que gracias a la insistencia de este Concejo de Distrito y la
2 presión efectuada sobre el Proceso Legal Municipal y especialmente en la persona de la
3 Licenciada PATRICIA CHAVES BERMÚDEZ, del Proceso de Asuntos Jurídicos, finalmente
4 se logró que el IMAS aprobara el traspaso de las área públicas de la Urbanización La Paz, a
5 la Municipalidad de Escazú, así podemos informarle entonces, que recibimos en
6 correspondencia del acta número 17-2013 del cuatro de Setiembre último, una nota del
7 Licenciado Randall Benavides, de la Unidad de Titulación del IMAS, de fecha 23 de Agosto
8 último pasado, donde se le informa a la Municipalidad de Escazú, de la aprobación por el
9 Concejo Directivo del IMAS del fecha 1 de Julio del corriente año, mediante acuerdo CD-
10 314-2013, de la DONACIÓN a la MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ, del área pública de la
11 Urbanización La Paz, de un área de 1.740.94 metros cuadrados, conforme al plano
12 catastrado SJ-1081002-2006, en que nos explica además la Licenciada Chaves Bermúdez,
13 que en la Asesoría Jurídica del IMAS, le informaron verbalmente, que podría demorarse un
14 poco la formalización de la escritura, pues está pendiente de aprobar la licitación pública para
15 el nombramiento de los Notarios que brinden los servicios a la Institución, cuya apertura está
16 prevista para el próximo 20 de Setiembre, por lo que esperan concluir el trámite en los
17 primeros días de Octubre del presente año. Oscar Calderón le explica entonces a don
18 Rodrigo, que tan pronto se formalice el traspaso, continuaremos con la presión sobre la
19 Administración Municipal, para reactivar las partidas presupuestarias que sean necesarias,
20 para ejecutar el proyecto de la planta de tratamiento, hasta que esto sea una realidad. En
21 cuanto al tema del puente peatonal, que da acceso a la servidumbre que sale a la calle que
22 pasa al frente del Súper Aguimar, le explica Oscar Calderón a don Rodrigo, que ya la
23 Administración Municipal, tomó en definitiva la decisión de cerrar el puente, por todos los
24 problemas que está generando el mismo, ya que está sobre una servidumbre de hecho, que
25 es privada y por tanto no le es permitido al Municipio invertir recursos y además por el estado
26 en que se encuentra, existe el peligro real de que pueda ocurrir un accidente, por lo que se
27 optó por cerrar ese paso. Oscar Calderón, después de oír lo que comenta don Rodrigo de
28 asaltos en la zona de la servidumbre y el ingreso a través de este puente de personas
29 indeseables a su comunidad, mociona entonces para solicitarle respetuosamente a la
30 Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo
31 Territorial, que a fin de evitar una posible tragedia, por el estado en que se encuentra este
32 puente, se proceda a clausurar este acceso y a eliminar definitivamente el puente,
33 eliminándolo en forma definitiva e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones que
34 acuerde tomar al respecto, para poder informarlo a la comunidad. Por unanimidad y en firme
35 se aprueba la moción presentada.

36
37 ACUERDO 72-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
38 Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que a fin de evitar
39 una posible tragedia, por el estado en que se encuentra el puente peatonal de Urbanización
40 IMAS la Paz en San Antonio de Escazú, que da acceso a la servidumbre que sale a la calle,
41 que pasa al frente del Súper Aguimar, se proceda a clausurar este acceso y a eliminar
42 definitivamente el puente, eliminándolo en forma definitiva e informe a este Concejo de
43 Distrito, de las acciones que acuerde tomar al respecto, para poder informarlo a la
44 comunidad. ACUERDO FIRME.”

45
46 Finalmente y en vista de los problemas que comenta en esta sesión don Rodrigo Solano, del
47 comercio, consumo de drogas y los asaltos en la calle de su urbanización, la zona de la
48 parada de buses y alrededores del Centro Comunal, Oscar Calderón mociona entonces para
49 solicitar respetuosamente al Licenciado Maurizio Piedra Aguilar, Jefe de la Policía Municipal
50 de Escazú, con copia a la Licenciada Maritza Rojas Poveda, Msc., Directora del Macro

1 Proceso de Desarrollo Humano, tomar muy en cuenta a la Urbanización IMAS La Paz,
2 contiguo al Colegio Técnico de San Antonio de Escazú y sus alrededores, a la hora de
3 planificar las rondas de vigilancia en el Distrito de San Antonio de Escazú y nos informen de
4 las acciones tomadas por sus respectivas oficinas a este respecto, para poder informar a su
5 vez a la Asociación de Vecinos y a la comunidad interesada. Por unanimidad y en firme se
6 aprueba la moción presentada.

7
8 ACUERDO 73-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Licenciado Maurizio Piedra
9 Aguilar, Jefe de la Policía Municipal de Escazú, con copia a la Licenciada Maritza Rojas
10 Poveda, Msc., Directora del Macro Proceso de Desarrollo Humano, tomar muy en cuenta a la
11 Urbanización IMAS La Paz, contiguo al Colegio Técnico de San Antonio de Escazú y sus
12 alrededores, a la hora de planificar las rondas de vigilancia en el Distrito de San Antonio de
13 Escazú y nos informen de las acciones tomadas por sus respectivas oficinas a este respecto,
14 para poder informar a su vez a la Asociación de Vecinos y a la comunidad interesada.
15 ACUERDO FIRME.”

16 17 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DE ANTERIORES ACTAS:

18
19 1.-No hay actas que aprobar.

20 21 3.-CORRESPONDENCIA:

22 23 RECIBIDA:

24
25 01.-Se toma nota del memorando AL-449-2013, de fecha 17 de Mayo del corriente año 2013
26 y recibida en el Proceso de Planificación el 20 de Agosto último pasado, que le envía el señor
27 Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,
28 Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial y a la Geóloga Michelle
29 Arias Fernández, Jefe Proceso Contraloría Ambiental, trasladándole el acuerdo 27-2013,
30 tomado en el acta número 8-2013, correspondiente a la sesión extraordinaria número 1,
31 celebrada el 24 de Abril del corriente año 2013, de este Concejo de Distrito.

32
33 02.-Se toma nota del memorando AL-4516-2013, de fecha 17 de Mayo del corriente año
34 2013 y recibida en el Proceso de Planificación el 27 de Agosto último pasado, que le envía el
35 señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, al Ingeniero David Umaña
36 Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, trasladándole el acuerdo 28-2013,
37 tomado en el acta número 8-2013, correspondiente a la sesión extraordinaria número 1,
38 celebrada el 24 de Abril del corriente año 2013, de este Concejo de Distrito.

39
40 03.-Se toma nota del memorando M-IO-0398-2013, del 2 del corriente mes de Setiembre,
41 que le dirige la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y
42 Desarrollo Territorial, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés,
43 contestando el oficio AL-778-13 de la Alcaldía, que le trasladó para su contestación los
44 acuerdos 52 y 53-2013, tomados en acta número 13-2013, correspondiente a la sesión
45 ordinaria número 11, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San
46 Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas quince minutos del diecinueve de Junio de
47 dos mil trece de este Concejo de Distrito. El Licenciado Juan José Rímolo, Secretario del
48 Concejo de Distrito, con relación al presente memorando M-IO-0398-2013, mociona para
49 agradecer a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y
50 Desarrollo Territorial, habernos dado la respuesta al acuerdo 53-2013, referente a la

1 información de las obras programadas durante el presente año 2013 en el Distrito de San
2 Antonio y en relación a la respuesta al acuerdo 52-2013, mociona para solicitarle
3 respetuosamente su colaboración, a efecto de que interponga sus buenos oficios, para
4 solicitar autorización al CONAVI, para que sea la Municipalidad de Escazú, quién resuelva
5 con recursos propios, directamente este problema del entubado para el alcantarillado pluvial
6 del sector comprendido entre la pulpería 'La Guaria' y el puente sobre el río 'Agres', pues se
7 trata en la especie de una obra comunitaria pequeña, a la cuál el CONAVI no va a prestar
8 ninguna atención, máxime cuando se encuentra como hoy, en una situación tan apremiante,
9 con todos los problemas que actualmente tiene que solventar, como el caso de la carretera
10 de 'Circunvalación' e informe a este Concejo de Distrito de las acciones que tome su oficina
11 al respecto, para poder informar a la comunidad. Por unanimidad y en firme se aprueba la
12 moción presentada.

13
14 ACUERDO 74-2013: "Se acuerda y con relación al memorando M-IO-0398-2013, agradecer
15 a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo
16 Territorial, habernos dado la respuesta al acuerdo 53-2013, referente a la información de las
17 obras programadas durante el presente año 2013 en el Distrito de San Antonio y en relación
18 a su respuesta al acuerdo 52-2013, se le solicita respetuosamente su colaboración, a efecto
19 de que interponga sus buenos oficios, para solicitar autorización al CONAVI, para que sea la
20 Municipalidad de Escazú, quién resuelva con recursos propios, directamente este problema
21 del entubado para el alcantarillado pluvial del sector comprendido entre la pulpería 'La
22 Guaria' y el puente sobre el río 'Agres', pues se trata en la especie de una obra comunitaria
23 pequeña, a la cuál el CONAVI no va a prestar ninguna atención, máxime cuando se
24 encuentra como hoy, en una situación tan apremiante, con todos los problemas que
25 actualmente tiene que solventar, como el caso de la carretera de 'Circunvalación' e informe a
26 este Concejo de Distrito de las acciones que tome su oficina al respecto, para poder informar
27 a la comunidad. ACUERDO FIRME."

28
29 04.-Se toma nota del memorando M-IO-0408-2013, del 5 del corriente mes de Setiembre,
30 que le dirige la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y
31 Desarrollo Territorial, al señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés,
32 contestando el oficio AL-967-13 de la Alcaldía, que le trasladó para su contestación el
33 acuerdo 31-2013, tomado en el acta número 8-2013, correspondiente a la sesión
34 extraordinaria número 1, celebrada el 24 de Abril del corriente año 2013, de este Concejo de
35 Distrito. El Licenciado Juan José Rímolo, Secretario de este Concejo de Distrito, mociona
36 para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del
37 Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, se sirva enviarle a este Concejo de
38 Distrito el levantamiento topográfico del sector de la intersección de la calle 'Bernabé León',
39 con la calle 'Cuesta Grande' y de las conclusiones a que se llega en el mismo, sobre la
40 invasión a la vía pública, a efecto de poder con el mismo, reenviar directamente al Licenciado
41 Germán Marín, Director de la Policía de Tránsito, el acuerdo 31-2013 de este Concejo de
42 Distrito, con sus antecedentes. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

43
44 ACUERDO 75-2013: "Se acuerda y con relación al memorando M-IO-0408-2013, solicitar
45 respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de
46 Ingeniería y Desarrollo Territorial, se sirva enviarle a este Concejo de Distrito el levantamiento
47 topográfico del sector de la intersección de la calle 'Bernabé León', con la calle 'Cuesta
48 Grande' y de las conclusiones a que se llega en el mismo, sobre la invasión a la vía pública,
49 a efecto de poder con el mismo, reenviar directamente al Licenciado Germán Marín, Director
50 de la Policía de Tránsito, el acuerdo 31-2013 de este Concejo de Distrito, con sus

1 antecedentes. ACUERDO FIRME.”

2
3 05.-Se toma nota del memorando P-CU-348-13, del 9 del corriente mes de Setiembre, que le
4 dirigen a este Concejo de Distrito, el señor Sergio Carrera Umaña, Jefe del Proceso de
5 Cultura, conjuntamente con el señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés,
6 invitándonos a participar en el desfile oficial con motivo de la celebración del 192 aniversario
7 de nuestra independencia, a celebrarse a las 7:15 a.m. del próximo domingo 15 del corriente
8 mes de Setiembre, así como al acta de recibimiento de la antorcha de la Libertad, a partir de
9 las 5:00 p.m. del Sábado 14 de Setiembre. Se adjunta cronograma de eventos relacionados
10 con estas celebraciones.

11
12 06.-Se toma nota del memorando DA-629-13, del 10 del corriente mes de Setiembre, que le
13 dirige a la Junta de Educación de la Escuela David Marín, el señor Alcalde Municipal,
14 Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés, con copia a este Concejo de Distrito y a la Ingeniera
15 Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial,
16 solicitándoles que previo a la asignación de los recursos por parte de la Municipalidad de
17 Escazú, para desarrollar sus proyectos presentados en el Concejo de Distrito Ampliado de
18 este concejo de distrito, celebrado las quince horas diez minutos del Sábado 27 de Abril de
19 2013, cumplan con lo solicitado en el memorando M-IO-0373-2013, de la Ingeniera Sandra
20 Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial.

21
22 07.-Se toma nota del memorando DA-630-13, del 10 del corriente mes de Setiembre, que le
23 dirige a la Junta de Educación de la Escuela El Carmen, el señor Alcalde Municipal, Bachiller,
24 Arnoldo Barahona Cortés, con copia a este Concejo de Distrito y a la Ingeniera Sandra
25 Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, solicitándoles
26 que previo a la asignación de los recursos por parte de la Municipalidad de Escazú, para
27 desarrollar sus proyectos presentados en el Concejo de Distrito Ampliado de este concejo de
28 distrito, celebrado las quince horas diez minutos del Sábado 27 de Abril de 2013, cumplan
29 con lo solicitado en el memorando M-IO-0373-2013, de la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro,
30 Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial.

31
32 08.-Se toma nota del memorando PSC-982-2013, de fecha 12 del corriente mes de
33 Setiembre, que le dirige el Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios
34 Comunales, a este Concejo de Distrito, contestando el acuerdo 55-2013, tomado en el acta
35 número 14-2013, correspondiente a la sesión celebrada el 3 de Julio del corriente año 2013,
36 de este Concejo de Distrito. Oscar Calderón mociona para solicitarle respetuosamente al
37 Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, presupuestar el
38 costo de las necesidades que valora en la caseta de la parada de buses en los alrededores
39 del Colegio Técnico, para que una vez estimados los costos de la reparación, incluya las
40 reparaciones como parte de la ejecución del presupuesto del presente año 2013 de su
41 oficina, para la ejecución de las obras de reparación de la infraestructura vial del cantón, e
42 informe a este Concejo de Distrito, de las acciones a tomar por su oficina a este respecto,
43 para poder informar a la comunidad interesada. Por unanimidad y en firme se aprueba la
44 moción presentada.

45
46 ACUERDO 76-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero David Umaña
47 Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, presupuestar el costo de las
48 necesidades que valora en la caseta de la parada de buses en los alrededores del Colegio
49 Técnico, para que una vez estimados los costos de la reparación, incluya las reparaciones
50 como parte de la ejecución del presupuesto del presente año 2013 de su oficina, para la

1 ejecución de las obras de reparación de la infraestructura vial del cantón, e informe a este
2 Concejo de Distrito, de las acciones a tomar por su oficina a este respecto, para poder
3 informar a la comunidad interesada. ACUERDO FIRME.”
4

5 09.-Se toma nota del oficio PE-393-13, de la señora Karen Porras Arguedas, Presidenta
6 Ejecutiva del IFAM, de fecha 11 del corriente mes de Setiembre, en que nos informa que la
7 oficina de OPERACIONALIZACION BANCARIA, ya giró el monto correspondiente a la
8 Municipalidad de Escazú, de las Partidas Específicas que le corresponden en el presente
9 año, a efecto de que inicien a la brevedad posible, los proyectos presentados ante el
10 Ministerio de Hacienda. Oscar Calderón conforme al oficio antes relacionado, mociona para
11 solicitarle respetuosamente a la bachiller SILVIA RÍMOLA RIVAS, asistente de Concejos de
12 Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, se sirva remitirle a la Ingeniera Sandra
13 Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, oficio PE-
14 393-13, de la señora Karen Porras Arguedas, Presidenta Ejecutiva del IFAM, así como
15 también el acuerdo 42-2013 con sus antecedentes, tomado en el acta número 11-2013,
16 correspondiente a la sesión celebrada el 22 de Mayo del corriente año 2013, de este Concejo
17 de Distrito, a efecto de que su oficina le informe a este Concejo de Distrito, la fecha en que
18 podrán ejecutarse los SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS TREINTA
19 COLONES CON VEINTE CENTIMOS (¢6.113.630.20), que conforme al oficio CM-018-2013
20 del 4 de Abril último pasado y artículo 4 inciso a) del la Ley 7755 (Ley de control de partidas
21 específicas, con cargo al Presupuesto Nacional) en relación a los numerales 10 y 11 del
22 Decreto Ejecutivo No. 27810-H-MP-PLAN, le corresponden al Distrito de San Antonio de
23 Escazú y que por el acuerdo que se le transcribe, se destina a la construcción de ciento
24 cincuenta metros lineales de canalización de aguas pluviales en calle “El Chaperno” de San
25 Antonio de Escazú, a efecto de poder informar a la comunidad. Por unanimidad y en firme se
26 aprueba la moción presentada.
27

28 ACUERDO 77-2013: “Se acuerda solicitar respetuosamente a la bachiller SILVIA RIMOLA
29 RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, se sirva
30 remitirle a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, Directora del Macroproceso de Ingeniería y
31 Desarrollo Territorial, oficio PE-393-13, de la señora Karen Porras Arguedas, Presidenta
32 Ejecutiva del IFAM, así como también el acuerdo 42-2013 con sus antecedentes, tomado en
33 el acta número 11-2013, correspondiente a la sesión celebrada el 22 de Mayo del corriente
34 año 2013, de este Concejo de Distrito, a efecto de que su oficina le informe a este Concejo
35 de Distrito, la fecha en que podrán ejecutarse los SEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL
36 SEISCIENTOS TREINTA COLONES CON VEINTE CENTIMOS (¢6.113.630.20), que
37 conforme al oficio CM-018-2013 del 4 de Abril último pasado y artículo 4 inciso a) del la Ley
38 7755 (Ley de control de partidas específicas, con cargo al Presupuesto Nacional) en relación
39 a los numerales 10 y 11 del Decreto Ejecutivo No. 27810-H-MP-PLAN, le corresponden al
40 Distrito de San Antonio de Escazú y que por el acuerdo que se le transcribe, se destina a la
41 construcción de ciento cincuenta metros lineales de canalización de aguas pluviales en calle
42 “El Chaperno” de San Antonio de Escazú, a efecto de poder informar a la comunidad.
43 ACUERDO FIRME.”
44

45 10.-Se conoce oficio PAI-052-2013 del 22 de Agosto último pasado, de la AUDITORIA
46 INTERNA de la Municipalidad de Escazú y a efecto de poder tener todos los antecedentes
47 que se mencionan en el oficio, para poder solicitar las aclaraciones del caso, el Licenciado
48 Juan José Rímolo mociona para solicitar respetuosamente a la Secretaria del Concejo
49 Municipal, Licenciada Ana Parrini Del Saavedra, se sirva enviarnos copia del acuerdo 39-
50 2013 del Concejo Municipal de Escazú, acordado en sesión ordinaria 169-13, acta 254-13 del

1 22 de Agosto del 2013, con todos sus antecedentes y documentos relacionados en el mismo,
2 específicamente el oficio AL-791-13 del Despacho del señor Alcalde Municipal, Bachiller,
3 Arnoldo Barahona Cortés y cualquier otro documento adjunto al mismo y que se relacione
4 con el acuerdo antes mencionado. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
5 presentada.

6
7 ACUERDO 78-2013: “A fin de poder solicitar las aclaraciones del caso, con todos los
8 antecedentes que se mencionan en el oficio PAI-052-2013 del 22 de Agosto último pasado,
9 de la AUDITORIA INTERNA de la Municipalidad de Escazú, se acuerda solicitar
10 respetuosamente a la Secretaria del Concejo Municipal, Licenciada Ana Parrini Del
11 Saavedra, se sirva enviarnos copia literal del acuerdo 39-2013 del Concejo Municipal de
12 Escazú, acordado en sesión ordinaria 169-13, acta 254-13 del 22 de Agosto del 2013, con
13 todos sus antecedentes y documentos relacionados en el mismo, específicamente el oficio
14 AL-791-13 del Despacho del señor Alcalde Municipal, Bachiller, Arnoldo Barahona Cortés y
15 cualquier otro documento adjunto al mismo y que se relacione con el acuerdo antes
16 mencionado. ACUERDO FIRME.”

17 18 4.-ASUNTOS VARIOS:

19
20 01.-Oscar Calderón, Síndico del Distrito, nos recuerda que han pasado más de seis meses
21 desde que tuvimos la última reunión informativa con los representantes comunales ante la
22 comisión cantonal del plan regulador de Escazú, lo que incumple con el acuerdo que se tomó
23 en el acta 21-2012 que se celebró el pasado veintiséis de Octubre de dos mil doce, en el
24 sentido de instar a este Concejo de Distrito, de convocar a Asambleas informativas, con los
25 miembros de la comisión del plan regulador, al menos cada dos meses, por lo que mociona
26 entonces para convocar a la comunidad del distrito de San Antonio, a una reunión informativa
27 con los representantes propietario y suplente ante la comisión de trabajo del plan regulador
28 de Escazú, que se celebrará en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio
29 de Escazú, a las 15 horas del próximo Sábado 19 de Octubre del año en curso, con el
30 siguiente orden del día: 1.-Bienvenida del Concejo de Distrito de San Antonio. 2.-Informe de
31 los representantes comunales propietario y suplente, ante la comisión de plan regulador. 3.-
32 Asuntos varios. 4.-Agradecimiento y despedida. Se comisiona a la bachiller SILVIA RIMOLA
33 RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, para que
34 haga la convocatoria respectiva a la comunidad y confirme la disponibilidad de los señores
35 MIGUEL LEÓN MARÍN, como representante propietario y a JOSÉ MANUEL VALVERDE
36 ROJAS, como representante suplente de la comunidad del distrito de San Antonio de
37 Escazú, ante la comisión cantonal de trabajo del plan regulador de Escazú, para rendir
38 informe en la fecha seleccionada. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
39 presentada.

40
41 ACUERDO 79-2013: “Se acuerda convocara la comunidad del distrito de San Antonio, a una
42 reunión informativa con los representantes propietario y suplente ante la comisión de trabajo
43 del plan regulador de Escazú, que se celebrará en el salón de sesiones del Concejo de
44 Distrito de San Antonio de Escazú, a las 15 horas del próximo Sábado 19 de Octubre del año
45 en curso, con el siguiente orden del día: 1.-Bienvenida del Concejo de Distrito de San
46 Antonio. 2.-Informe de los representantes comunales propietario y suplente, ante la comisión
47 de plan regulador. 3.-Asuntos varios. 4.-Agradecimiento y despedida. Se comisiona a la
48 bachiller SILVIA RIMOLA RIVAS, asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
49 Planificación Municipal, para que haga la convocatoria respectiva a la comunidad y confirme
50 la disponibilidad de los señores MIGUEL LEON MARIN, como representante propietario y a

1 JOSE MANUEL VALVERDE ROJAS, como representante suplente de la comunidad del
2 distrito de San Antonio de Escazú, ante la comisión cantonal de trabajo del plan regulador de
3 Escazú, para rendir informe en la fecha seleccionada. ACUERDO FIRME.”

4

5 A las veinte horas treinta minutos se da por terminada la sesión.

6

7

8

9

10

11 Presidente

Secretario